



León, Gto., a 27 de Junio del 2019
Oficio Numero: SIAP/DDIA/637/2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMENEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL

Presente

Por medio del presente hago referencia a su oficio CM/DESCI/461/2019, donde envía los resultados de la Evaluación Trimestral Eficacia, Economía y eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al Trimestre de Enero-Marzo 2019.

Por lo anterior remito justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementara para su solventación.

1: El ente evaluado presenta un indicados de Economía del 22%, de los recursos programados para el 1er trimestre; de manera particular se detecta atraso en le ejercicio de los recursos del Programa 100236 Manejo Integral de Residuos Sólidos.

- Se informa que los pagos se realizan a mes vencido, se tiene un proceso de revisión y validación del pago y se desfase por el periodo vacacional de semana santa.

2.: Porcentaje de litros de lixiviado de trabajo meta programada 18.18, meta alcanzada 16.97, eficacia 93%

- Para el primer trimestre del año se tenía como meta 6 millones de lixiviado tratado, sin embargo, la meta no se alcanzó, ya que durante el mes de febrero y marzo la generación de lixiviado era muy baja, lo cual provoco que existieran días en los que no se trataba. Aunque el valor de la meta alcanzada es negativo, para el SIAP representa un aspecto positivo ya que, al existir menor cantidad de lixiviado, el cual es considerado como un agente contaminante existe menor riesgo para el ambiente y un menor gasto de recursos.

3: Porcentaje toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados y traslados meta programada 22.91, meta alcanzada 22.27, eficacia 97%

- Hubo una disminución en tonelaje debido a que el área de Subdirección de Planeación y Desarrollo del SIAP-León implemento programas de reciclado; se ampliara la cobertura en zona rural para generar la cultura en la separación en los habitantes de la zona urbana.

4: Porcentaje viviendas incorporadas al día de recolección meta programada 24.99, meta alcanzada 0, eficacia 0%

- Esta actividad se encuentra sujeta a revisión para reestablecer las acciones correspondientes al programa de gobierno. Actualmente en rediseño, por lo que se están ejecutando pruebas piloto para su reestructura.

5: Porcentaje de toneladas recolectas, trasladadas y dispuestas finalmente de residuos sólidos no peligrosos de rutas municipales, meta programada 24.99, meta alcanzada 38.07, eficacia 94%

- Hubo una disminución en tonelaje debido a que el área de Subdirección de Planeación y Desarrollo del SIAP-León implemento programas de reciclado; se amplió la cobertura en zona rural para generar la cultura en la separación en los habitantes de la zona urbana.

6: Porcentaje de actas de inspección ordinaria por el programa de supervisión de cumplimiento de los contratos de barrido meta programada 24.99, meta alcanzada 35, eficacia 94%

- El indicador no presenta el 100% de cumplimiento, debido a que se ven vulnerables en el aumento o disminución mensual de actas programadas, ya que son indicadores cuyo resultado depende directamente del ingreso mensual de reportes ciudadanos y/o de las condiciones en las que se encuentre la ciudad.

6: Porcentaje de actas de inspección ordinaria por el programa de supervisión de cumplimiento de los contratos de cuadrillas de limpieza, meta programada 24.99, meta alcanzada 23.88, eficacia 96%

- El indicador no presenta el 100% de cumplimiento, debido a que se ven vulnerables en el aumento o disminución mensual de actas programadas, ya que son indicadores cuyo resultado depende directamente del ingreso mensual de reportes ciudadanos y/o de las condiciones en las que se encuentre la ciudad.

7: Porcentaje de negocios incorporadas al programa de recicla tu vidrio meta programada 20, meta alcanzada 3.33, eficacia 17%

- Durante el primer trimestre no se contaba con el personal suficiente para la integración de nuevos comercios, además de la recolección de los residuos, se están realizando las gestiones necesarias para contratar mayor personal y llegar a la meta programada para el siguiente trimestre.

8: Porcentaje de fraccionamientos incorporados al programa de separación de residuos, meta programada 23.80, meta alcanzada 9.52, eficacia 40%

- Durante el primer trimestre se comenzaron a hacer las gestiones con los fraccionamientos y se mantuvieron algunas reuniones para su integración al programa. Se están realizando las gestiones necesarias con mayor número de fraccionamientos para el siguiente trimestre, además de contar con los insumos necesarios para la recolección de los residuos.

9: Porcentaje de recuperadores urbanos incorporados al programa de red de recuperadores urbanos, meta programada 15, meta alcanzada 425, eficacia 70%

- Al momento de realizar la propuesta de cumplimiento, no se contaba con una meta aproximada de participación, por lo que, al momento de comenzar a aplicar el programa con los ciudadanos, dio como resultado una mayor participación a la esperada, por lo que se incrementó la meta. Para el siguiente trimestre se solicitará a la Consejo Directivo del Siap-León, la modificación de meta para atender a un mayor número de población.

10: Porcentaje de eventos de participación en medios de comunicación, meta programada 20.83, meta alcanzada 29.16, eficacia 97%

- Las entrevistas dependen de los medios de comunicación y su interés por informar las acciones del organismo.

**Sistema Integral de
Aseo Público**

Río Santiago N° 200 col. La Luz, León, Gto. C.P. 37458

Tel (477) 194 2600

www.aseopublicoleon.gob.mx

11: Porcentaje de toneladas recolectadas y dispuestas de las pilas con la finalidad de evitar una disposición inadecuada que provoque la contaminación de agua y suelo, meta programada 24.99, meta alcanzada 33.63, eficacia 97%

- Debido al trabajo en conjunto que se realizó con la comisión evaluadora de desempeño ambiental y la coordinación de comunicación para fortalecer el programa y lograr obtener mayor acopio y concientización de la ciudadanía para lograr una mejor y mayor disposición de estos residuos, esto con el lanzamiento de una campaña y por spot de radio, de igual manera se trabajó en conjunto con las Dirección General de Gestión Ambiental, con el evento "RECICLEON" sumando el programa "Recopila X León", se han obtenido buenos resultados por tal motivo rebasamos la meta.

12.: Porcentaje de litros de lixiviados tratados en planta de tratamiento del antiguo relleno sanitario "La Reserva" meta programada 18.18, meta alcanzada 16.97, eficacia 93%

- Para el primer trimestre del año se tenía como meta 6 millones de lixiviado tratado, sin embargo, la meta no se alcanzó, ya que durante el mes de febrero y marzo la generación de lixiviado era muy baja, lo cual provoco que existieran días en los que no se trataba. Aunque el valor de la meta alcanzada es negativo, para el SIAP representa un aspecto positivo, ya que, al existir menor cantidad de lixiviado, el cual es considerado como un agente contaminante existe menor riesgo para el ambiente y un menor gasto de recursos.

13.: Porcentaje de registros al padrón vehicular de residuos sólidos urbanos, meta programada 24.99, meta alcanzada 21.88, eficacia 88%

- En caso del padrón vehicular, algunos de los prestadores del servicio que se encontraban registrados en año anterior no se han presentado para realizar su registro. Se considera realizar la promoción de estos registros conjuntamente con la empresa PASA para incrementar las constancias emitidas por el SIAP.

14.: Porcentaje de registros como generador de residuos sólidos urbanos, meta programada 24.99, meta alcanzada 39.89, eficacia 91%

- Existe un aumento en el registro de generadores debido a que inesperadamente un corporativo acudió a realizar los registros de las empresas que aglutina.

15.: Porcentaje de toneladas de RSU recuperadas en el programa de separación diferenciada, meta programada 24.99, meta alcanzada 17.70, eficacia 71%

- Se tiene reportado del 01 de enero al 31 de marzo del 2019 un avance del 25% el cual no coincide con lo descrito en el oficio enviado por la Contraloría Municipal con numero CM/DESCI/321/2019, se anexa información.

16.: Porcentaje de monitoreos realizados para asegurar el funcionamiento del GPS de las unidades vehiculares del SIAP-León, meta programada 24.99, meta alcanzada 78.63, eficacia 70%

- Se debe al incremento de los eventos en el que el SIAP-León implementa el programa, así como la participación de la ciudadanía. Se considera la posible modificación de meta, debido a la creciente participación en los programas de separación.

17.: Porcentaje de viviendas incorporadas al programa de separación de residuos sólidos, meta programada 25, meta alcanzada 0, eficacia 0%

- Cabe señalar que esta actividad se encuentra sujeta a revisión para restablecer las acciones correspondientes al programa de gobierno. Actualmente se encuentra en rediseño, por lo que se están ejecutando pruebas piloto para su reestructuración.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
“El trabajo todo lo vence”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emillano Zapata”


Ing. José Roberto Centeno Valadez
Director General del Sistema Integral de Aseo
Público de León Guanajuato

C.c.p. Lic. Héctor German Rene López Santillana. - Presidente Municipal. - Para conocimiento
Mtro. Martin Millán Soberanes. - director de evaluación del Sistema de Control Interno. - Para conocimiento

Sistema Integral de
Aseo Público

Río Santiago N° 200 col. La Luz, León, Gto. C.P. 37458
Tel (477) 194 2600
www.aseopublicoleon.gob.mx

A

León
Cada vez mejor
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Gto., 2 de Julio del 2019
Oficio: CM/DESCI/559/2019
Asunto: Seguimiento a Evaluación Trimestral

Lic. José Roberto Centeno Valadez
Director General del Sistema Integral de Aseo Público

Presente

En relación a la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia del primer trimestre 2019, y en atención a su oficio SIAP/DDIA/637/2019 recibido el 27 de junio del 2019, por este medio me permito comentarle que nos damos por enterados de las acciones que se implementarán a fin de corregir las observaciones señaladas en la Evaluación del Primer Trimestre; acciones que serán corroboradas en evaluaciones de trimestres subsecuentes.

De manera particular le recomendamos realizar las gestiones correspondientes para adecuar las metas planteadas para los indicadores que presentaron un avance del 0% en el primer trimestre, siendo estos:

- Porcentaje de viviendas incorporadas al día de recolección y
- Porcentaje de viviendas incorporadas al programa de separación de residuos sólidos.

Ya que de lo contrario se corre el riesgo de que este atraso se continúe señalando en evaluaciones subsecuentes.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal de León



C.C.P. Lic. María Esther Hernández Becerra.- Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno.-
Para seguimiento Municipal

JHA/MEHB

www.leon.gob.mx